



Municipalidad Provincial de Huancabamba

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0479-2019 -MHP/ALC.

Huancabamba, 05 de Setiembre 2019

VISTO:

La Carta N° 015-2018-CSJ con registro N° 0530-MPH/TD, de fecha 24 de enero 2018, presentado por el Gerente de la Constructora San Jorge E.I.R.L, presentando su Liquidación por contrata de Obra: **"REHABILITACION MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo preceptuado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que se materializa en la facultad de las Municipalidades para ejercer actos de gobierno, dictar actos administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con el expediente indicado en el visto, presentado a la Municipalidad Provincial con atención a GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL, el Ing. FLORENTINO SERVAN SERVAN solicita el Acto Resolutivo de Liquidación de Obra, anexando un expediente en (325) folios, comunicando al Supervisor la Liquidación de Obra **REHABILITACION MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA**. Del Contrato de los Servicios de Ejecución que brindó en la obra antes citada,

Que, es preciso anotar que, revisados los antecedentes del presente procedimiento, se aprecia lo siguiente:

✓ Que, con fecha 15 de diciembre del 2016, la Municipalidad Provincial de Huancabamba, suscribió el Contrato N° 40-2016-MPH-OL, derivado de la Licitación Publica N° 05-2016-MPH/CS – Primera Convocatoria con el Ing. FLORENTINO SERVAN SERVAN, para los servicios de Contratación de la Ejecución de obra: **"REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**, por la suma de CUATRO MILLONES Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco con noventa 90 /100 soles (S/. 4'438,455.90);

✓ Que, con Resolución Gerencial N° 020-2017-MPH, de fecha 16 de febrero del 2017, según el Artículo Primero, se aprueba el calendario valorizado de Avance de Obra, diagrama granti de seguimiento, cronograma de actividades PERT-CPM, y calendario de adquisiciones de materiales e insumos de la Obra **"REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**,

✓ Que, con Resolución de Alcaldía N° 124-2017-MPHG/ALC, de fecha 17 de marzo del 2017, se resuelve: Artículo Primero.- Denegar la ampliación de plazo parcial N° 01 POR SESENTA DIAS CALENDARIOS SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA, CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**,



Municipalidad Provincial de Huancabamba

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0479-2019 -MHP/ALC

(2)

✓ Que, con Resolución de Alcaldía N° 160-2017-MPHG/ALC, de fecha 17 de mayo del 2017, se resuelve: Artículo Primero.- Aprobar la Ampliación de Plazo N° 02 POR TREINTA DIAS CALENDARIOS de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**;

✓ Que, con Resolución de Alcaldía N° 212-2017-MPHG/ALC, de fecha 28 de junio del 2017, se resuelve: Artículo Primero.- Aprobar la ampliación de plazo parcial N° 03 POR SETENTA Y UNO DIAS CALENDARIOS SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA, CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**;

✓ Que, con Resolución de Alcaldía N° 265-2017-MPHG/ALC, de fecha 18 de agosto del 2017, se resuelve: Artículo Primero.- Aprobar el deductivo vinculante de Obra N° 01 de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**;

✓ Que, con Resolución Gerencial N° 195-2017-MPHG/ALC, de fecha 07 de setiembre del 2018, se resuelve: Artículo Primero.- Declarar Improcedente la ampliación de plazo parcial N° 01 de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**;

✓ Que, con Resolución de Alcaldía N° 295-2017-MPHG/ALC, de fecha 17 de setiembre del 2017, se resuelve: Artículo Primero.- Aprobar los calendarios actualizados de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**;

✓ Que, con fecha 18 de mayo de 2017 se firma la ADENDA N° 01-2017-MPH-OL

✓ Que, con fecha 28 de junio del 2017 se firma la ADENDA N° 02-2017-MPH-OL

✓ Que, con fecha 21 de agosto del 2017, se firma la ADENDA N° 03-2017-MPH-OL

✓ Que, con fecha 19 de setiembre del 2017, se firma la ADENDA N° 04-2017-MPH-

OL,

✓ Que, con fecha 15 de diciembre del 2017 se firma el Acta de Recepción de Obra, por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancabamba,

Estando a lo expuesto, de conformidad a la Estructura Orgánica vigente en la entidad, en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Técnica del Contrato de Ejecución de la Obra: **"REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AERÓDROMO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA -PIURA"**.



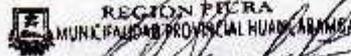
Municipalidad Provincial de Huancabamba

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0479-2019 - MHP/ALC

(3)

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Secretaría General notifique la presente Resolución al **Ing. FLORENTINO SERVAN SERVAN**, en el modo y forma de Ley.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Lic. Ismael Huayama Neira
ALCALDE



- C. c.
- ✓ GM.
 - ✓ G. Adm.
 - ✓ GPP
 - ✓ GIUR
 - ✓ GAJ
 - ✓ OSLO
 - ✓ OOM
 - ✓ Ffo del Proyecto
 - ✓ Portal Web
 - ✓ Archivo (2)

